

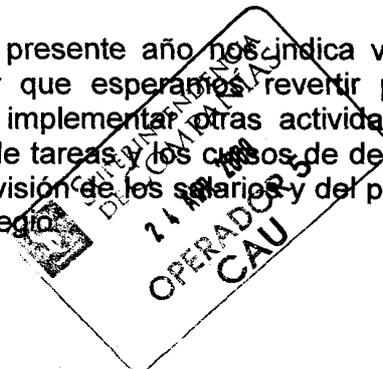
**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 DE LA
COMPAÑÍA COLEGANTAR, COLEGIO ANTARES, CÍA LTDA.**

Estimados Socios:

La actividad principal de la empresa, referente a educación durante el presente año se desarrolló normalmente. En esta ocasión, la Junta Reguladora de Costos de la Educación Particular, responsable de la aprobación del valor de matrícula y pensión de los colegios de Quito, optó que para este año el incremento promedio para las tres secciones en nuestro colegio sea de \$7.60 y se estableció en \$ 222.40 dólares, sin embargo, considerando la situación económica de los padres de familia, que en varias ocasiones nos pidieron no incrementar en exceso el valor de las mismas, se estableció idéntico valor para matrícula y de \$ 220.00 el valor prorrateado de pensión, lo que nos permitió financiar con dificultades los gastos del colegio, sobretodo lo que tiene que ver con el pago a nuestro personal docente, administrativo y de servicio y al valor mensual correspondiente al arriendo de las instalaciones, equipos y material didáctico necesario para el buen desempeño de nuestras actividades educativas, como también cubrir los gastos necesarios para el programa de extracurriculares, por lo que tuvimos que solicitar al banco un sobregiro en los últimos tres meses.

Al momento estamos elaborando el cálculo del nuevo valor de la pensión y matrícula que deberá regir a partir de Septiembre de este año de acuerdo a los parámetros exigidos por la Dirección Provincial de Educación, esperando tener un incremento del valor actualmente aprobado. Adicionalmente tenemos \$ 5.00 de diferencia del valor aprobado el año anterior y que no lo hemos venido cobrando en las cartillas mensuales de pago.

El resultado del ejercicio económico del presente año nos indica vez una pérdida de \$ 21.194.35 dólares, valor que esperamos revertir para el siguiente periodo para lo cual vamos a implementar otras actividades en horario extracurricular, como son la guía de tareas y los cursos de desarrollo del pensamiento, y adicionalmente una revisión de los salarios y del personal que actualmente viene laborando en el colegio.



Colegio Particular
ANTARES

En el ingreso por pensiones para el próximo año lectivo que se inicia en septiembre esperamos contar con un incremento en el valor de la pensión y en el número de alumnos.

Con todos estos antecedentes aspiramos que la situación económica para el próximo año mejore, por lo que pongo a su consideración la aprobación del Balance correspondiente al año 2008 de la Compañía Colegantar Colegio Antares Cía Ltda..

Atentamente,



Ing. Patricio Zevallos G.

GERENTE GENERAL

